

# San Lorenzo

Diario del Alto Aragón - Martes, 10 de agosto de 2010

Viene de la página anterior

El siglo XVIII es la época en la que, por lo que sabemos, nació realmente el dance oscense. Ello es perfectamente claro en las relaciones de fiestas celebradas en la ciudad, ya que mientras en las del siglo XVII, como hemos dicho, no hay una sola referencia a los danzantes, ahora, en las del siglo XVIII, el dance de espadas de los labradores forma ya parte importante de las mismas, y parece plenamente asumido por las autoridades.

Conservamos dos relatos impresos de fiestas en la Huesca del siglo XVIII, las dos por la proclamación de un nuevo rey. Y en ambas aparecen danzas de espadas de los labradores. El primero se titula *Heroicas pruebas del fidelísimo celo con que la invencible ciudad de Huesca celebró los días 20, 21, 22 de noviembre de 1746 la real proclamación de su amadísimo monarca don Fernando el Sexto, que Dios guarde*; de este impreso se conservan cinco ejemplares (dos en Aragón –en la Biblioteca Pública de Huesca y la Universitaria de Zaragoza–, dos en tierras catalanas –Biblioteca de Cataluña, en Barcelona, y monasterio de Poblet–, y Biblioteca Nacional, en Madrid). El otro texto es la *Relación de las fiestas y regocijos públicos que en la real proclamación del rey nuestro señor don Carlos IV celebró la muy noble, muy leal y siempre vencedora ciudad de Huesca los días 10, 11 y 12 de agosto del año 1789*, y de él hay únicamente dos ejemplares, en la Biblioteca de la Diputación Provincial de Zaragoza y en el Archivo Biblioteca de los Barones de Valdeolivos, en Fonç.

Durante las fiestas de 1746, leemos que, a la salida de la Catedral, donde se había celebrado un solemne Te Deum, “esperaban los labradores con un extraño dance de espadachines”, que interpretaron “al son de una música parlera”. Mucho más informativa es, por fortuna, la noticia de 1789: “seguía una danza de doce mozos, ágiles y esforzados, con su mayoral, zagal y música correspondiente, los que danzando sin cesar toda la carrera con espada y daga ejecutaban mil primores en diversas mudanzas y figuras, enlazando los compases de la danza con los de la esgrima. En algunos sitios recitaban los dichos, que eran agudos y conceptuosos, y tenían por objeto felicitar a sus ma-

jestades por su exaltación al trono, y a la monarquía por haber recibido de la mano de Dios tan amables soberanos”. Este texto es esencial, ya que es la primera vez que se menciona el número de danzantes (doce); los objetos con que bailaban (espada y daga); el nombre de sus bailes (mudanzas y figuras); la presencia del mayoral; y los dichos, que los danzantes oscenses alternaban con sus bailes, y que debían ser semejantes a las “liras” de los danzantes jacetanos que mencionaba en 1702, como hemos visto, el canónigo Alavés. La tradición de estos dichos, al igual que en Jaca, se perdió con posterioridad.

Esta actuación de los danzantes se celebró precisamente el 10 de agosto, ya que fue en esa fecha cuando se llevó a cabo la proclamación de Carlos IV. No es extraño, por ello, que sea en estas fiestas de 1789 cuando encontremos la primera mención expresa a “los danzantes de san Lorenzo”; figura concretamente en la documentación del colegio de Santiago, el más antiguo de los pertenecientes a la Universidad de Huesca, en la relación de gastos hechos por el colegio durante las fiestas de proclamación.

Los danzantes, el 10 de agosto de 1789, bailaron en una fiesta de carácter civil, la proclamación del nuevo rey. Pero sabemos, gracias a

un documento que se conocía hace tiempo, que su presencia en la procesión de san Lorenzo era ya, en esta época, más o menos habitual. Esta noticia trascendental figura en el Ceremonial de la Catedral de Huesca que el canónigo Vicente Novella escribió hacia 1786 (son cinco tomos manuscritos que se pueden consultar, tras su digitalización, en la Biblioteca Virtual Lastanosa del Instituto de Estudios Altoaragoneses; las referencias a los danzantes están en el tomo III -pp. 432 y 439-441-). En una nota añadida a pie de página, Novella escribió: “algunos años suele haber lo que llaman dance, y van los danzantes en esta procesión, pero no turban su orden, pues se ponen detrás de la ciudad y Universidad. Lo he visto así, y lo advierto, porque alguna vez disputan ir delante de la peana de san Lorenzo y no es justo permitirlo”. Los danzantes eran, de hecho, quienes cerraban la procesión, bailando tras el Concejo y la Universidad. De las palabras de Novella, no obstante, se deduce que los danzantes no participaban todos los años en la procesión de San Lorenzo, sino sólo “algunos”.

Las noticias sobre los danzantes de Huesca en el siglo XIX son algo más abundantes, aunque no mucho. Una de las más importantes, y con ella terminamos, la dio a conocer Federico Balaguer. En 1823,

para celebrar el final del Trienio Liberal y la restauración del gobierno absolutista de Fernando VII, labradores oscenses partidarios del rey ejecutaron por las calles de Huesca “la función de dance”. Iban “vestidos ricamente de blanco, y dirigidos por su mayoral y rapatán, Custodio Viñau y Martín Lanau, danzaron primorosamente en las plazas y calles, unas veces con espadas y dagas y otras con palos, al son de la gaita, que es su música favorita”. Se trata de un texto también fundamental, pues en él están documentados por primera vez los dances de palos, las vestimentas de los danzantes (ricas y de color blanco), los nombres de dos de ellos, y la gaita como instrumento musical de acompañamiento.

## CONCLUSIONES

Un hecho muy importante relaciona a los danzantes de Huesca y Jaca: en los últimos años se han publicado sobre ambos noticias de los siglos XVII y XVIII, descubiertas en archivos y bibliotecas, que los convierte en dos de los dances aragoneses de orígenes históricos mejor conocidos. Sin embargo, más allá de ello lo que predominan son las diferencias.

En primer lugar, los danzantes de Jaca parecen ser más antiguos. Están bien documentados desde la

primera mitad del siglo XVII, y ya entonces participan en la fiesta de santa Orosia y cuentan con el respaldo del Concejo. De los danzantes de Huesca, por el contrario, las primeras informaciones, de la segunda mitad del siglo XVII, lo que reflejan, justamente, es la reticencia de las autoridades municipales hacia los mismos; y para verles participar en las fiestas de san Lorenzo hay que esperar a fines del siglo XVIII.

Otras diferencias: los danzantes jacetanos llevaban castañuelas, mientras los dances oscenses eran de espadas. En Jaca había dos grupos de danzantes, uno de labradores y otro de artesanos; en Huesca, aunque en 1663 se menciona también a los “oficiales”, los dances fueron, sobre todo, cosa de labradores. Los gremios artesanales, de hecho, participaron en las fiestas de 1746 y 1789 imitando compañías militares, en algunos casos disfrazados de turcos.

Pero lo que separa, sin duda, la historia primitiva del dance en Huesca y Jaca es la actitud mostrada por el Concejo. En el caso jacqués, las autoridades municipales, desde un primer momento, pagan a los danzantes para que participen en las fiestas (durante mucho tiempo, la cantidad fue de doce libras), porque los consideraban parte consustancial de los festejos. En nuestra ciudad, sin embargo, la realidad es muy distinta: en la riquísima documentación municipal oscense de los siglos XVII y XVIII sólo hay dos noticias sobre danzantes, las de 1663 y 1686-87, y como hemos visto lo que se trasluce en ellas es el recelo del Concejo hacia los dances. Para encontrar las demás informaciones de estas centurias, tampoco muchas, sobre los danzantes de Huesca hay que acudir a los relatos impresos de las fiestas de 1746 y 1789, a la documentación del colegio universitario de Santiago y al Ceremonial de la Catedral. En la documentación del Concejo, por ejemplo, las noticias sí son frecuentes sobre la comparsa de gigantes y cabezudos, pues no en vano era, desde 1663, municipal (véase Carlos Garcés Manau, “El origen de la comparsa de gigantes y cabezudos de Huesca (siglos XVII y XVIII)”, *Diario del Alto Aragón*, 10 de agosto de 2008). Pero sobre los danzantes, las referencias brillan casi totalmente por su ausencia.



Danzantes de Huesca. Dance de las Espadas (FOTOGRAFÍA: DIARIO DEL ALTOARAGÓN).

TALLERES ELÉCTRICOS



¡FELICES

FIESTAS!

C/ La Encarnación, nº 10  
Tel.: 974 213 139  
Fax: 974 212 352  
22004 HUESCA

tallereseasier@escuer.e.telefonica.net

Viñadores del Somontano desde 1640



BODEGA OTTO BESTUÉ

www.bodega-ottobestue.com

Enate (El Grado) Huesca Tel.: 974 305 157

